

Sres. Hospital de los Angeles

Presente

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente, y en virtud de las bases técnicas de la presente licitación, nos permitimos informarle a usted que nuestro producto farmacéutico GAAP Ofteno solución Oftálmica cumple con las siguientes condiciones de uso y almacenamiento.

Nombre Producto	Registro ISP N°	Periodo de Eficacia
GAAP OFTENO 3 ML	F-15625	24 meses, Almacenado a no más de 30°C
Solución Oftálmica 0,005%		envasado en caja de cartón o estuche de
		cartulina que contiene frasco gotario de
		polietileno de baja densidad con etiqueta
		autoadhesiva impresa y con tapa rosca de
		polipropileno, más folleto de información al
		paciente todo debidamente sellado y
		rotulado.

Sin otro particular, agradeciendo su atención y favorable acogida a la presente le saluda atentamente a Ud.

> Q.F. Isabel Peña Valenzuela Jefe Asunto Regulatorios y Dirección Técnica

Global Mercury Chile S.A.

